



Servicios Vocacionales de Rehabilitación en MN

Vocational Rehabilitation Services in MN

La Ley Federal de Rehabilitación dice que se pueden proporcionar muchos tipos de servicios vocacionales de rehabilitación para ayudar a las personas con discapacidades a encontrar y mantener un trabajo.

En Minnesota hay 2 programas que ofrecen servicios vocacionales de rehabilitación.

- **Vocational Rehabilitation Services - VRS** (*Los Servicios Vocacionales de Rehabilitación*) ofrecen servicios a las personas con discapacidades físicas y/o mentales.
- **State Services for the Blind - SSB** (*Servicios Estatales para Ciegos*) ofrece servicios a personas ciegas o con problemas de visión.



¿Cómo obtengo los servicios?

Si usted quiere que los servicios de rehabilitación le ayuden a encontrar, conseguir o mantener un trabajo, tiene que solicitarlos. El proceso de solicitud es diferente dependiendo del programa al que usted esté solicitando.

◆ **Vocational Rehabilitation Services - VRS** (*Servicios Vocacionales de Rehabilitación*)

Usted tiene que llamar o ir a su oficina local de VRS. Si usted no sabe dónde está la oficina más cercana, llame a la oficina principal de VRS en St. Paul. Ellos pueden decirle dónde está la oficina más cercana y darle un número de teléfono.

La Oficina principal de VRS en St. Paul:

- Área Metropolitana de las Ciudades Gemelas: 651-259-7366
- Para Llamar Gratuitamente: 1 (800) 328-9095

También puede encontrar su oficina en línea en:

<https://mn.gov/deed/job-seekers/disabilities/find-vrs/>. (en inglés)

Para más información vea nuestra hoja informativa [¿Puedo Obtener Servicios de VRS?](#)

♦ **State Services for the Blind - SSB** (*Servicios Estatales para Ciegos*)

Para obtener información sobre SSB o para obtener una solicitud, llame:

- Área Metropolitana: (651) 539-2300
- Para Llamar Gratuitamente: 1(800) 652-9000

Pida hablar con alguien de la Unidad de Desarrollo de la Fuerza Laboral (*Workforce Development Unit*).

También puede solicitar información en línea en:

<https://mn.gov/deed/ssb/about/contact/locations/ssbinfoform.jsp>. (*en inglés*)

Para más información sobre SSB vea nuestra hoja informativa [¿Puedo obtener servicios de SSB?](#)

¿Y si me rechazan?

Tanto con VRS como con SSB usted tiene el derecho de apelar una decisión con la que no está satisfecho. Hay un proceso de apelación.

Vea nuestras hojas informativas [Apelaciones a VRS](#) y [Apelaciones a SSB](#).

Soy elegible. ¿Qué pasa después?

Después de que VRS o SSB decidan que usted es elegible para los servicios, usted y su consejero de rehabilitación escriben un plan de empleo. El Plan de Empleo (*Employment Plan - EP*) establece sus objetivos de empleo y qué servicios y equipo necesita para alcanzar sus objetivos.

Vea nuestra hoja informativa [Planes de Empleo](#).

VRS y SSB no pueden prestarle servicios hasta que el EP esté hecho y aprobado por usted y su consejero de rehabilitación.

En general, SRV y SSB sólo tienen que proporcionar los servicios y el equipo que usted necesita para conseguir un trabajo y alcanzar su objetivo de empleo **tal como está escrito en su EP**.



¿Qué tipos de servicios puedo obtener?

Los siguientes servicios se financian si son necesarios para que usted consiga o mantenga un trabajo. Su Plan de Empleo probablemente incluirá uno o más de estos servicios si no están disponibles a través de otros medios:

- evaluación para determinar la elegibilidad y/o la necesidad de los servicios
- asesoramiento vocacional, orientación y servicios de referencias
- tratamiento para corregir una deficiencia para que usted pueda trabajar. El tratamiento no puede ser financiado por otros medios. Pueden ser cosas como prótesis, anteojos o tratamiento de salud mental que no son financiados por otros medios.
- servicios vocacionales y de capacitación, incluyendo colegiatura, cuotas, libros y materiales
- la financiación de los costos de vida adicionales que surgen al participar en el programa vocacional de rehabilitación
- transporte, en relación con cualquier servicio vocacional de rehabilitación- servicios a los miembros de la familia, según sea necesario, para ayudarle a conseguir y mantener un trabajo
- servicios de interpretación para sordos o sordo-ciegos, servicios de lectura y servicios de orientación y movilidad
- servicios de colocación y capacitación laboral
- servicios de apoyo continuo como capacitación en el trabajo, u otras cosas que usted necesita para permanecer en el trabajo
- servicios de asistencia personal
- ayuda durante su empleo para que pueda mantener el trabajo o ayudar a recuperar un empleo
- licencias ocupacionales, herramientas, equipo, existencias iniciales y suministros
- tecnología de rehabilitación, incluyendo modificaciones de vehículos, telecomunicaciones y dispositivos sensoriales
- servicios para ayudar a los estudiantes con discapacidades a ir de la escuela al trabajo
- asistencia técnica y servicios de consulta para el empleo por cuenta propia o el desarrollo de pequeñas empresas



Proyecto de Asistencia al Cliente (*Client Assistance Project - CAP*)

Si usted es un cliente o un solicitante del VRS o SSB, puede llamar al Proyecto de Asistencia al Cliente (CAP) para que le ayuden si tiene preguntas, preocupaciones o quejas sobre sus servicios vocacionales de rehabilitación. CAP **no** proporciona servicios vocacionales directos de rehabilitación, como educación, capacitación o equipo. Vea nuestra hoja informativa [Proyecto de Asistencia al Cliente \(CAP\)](#).

Para más información sobre CAP o para solicitar servicios CAP, llame:

- (612) 334-5970 (área metropolitana)
- 1-800-292-4150 (en todo el estado)
- (612) 332-4668 (TDD)



Las hojas informativas son información legal NO asesoramiento legal. Consulte con un abogado para obtener asesoramiento.

No use esta hoja informativa si tiene más de un año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas o formatos alternativos.

© 2021 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento se puede reproducir y usar sólo para propósitos personales y educativos no comerciales. Todo otro derecho está reservado. Este aviso debe permanecer en todas las copias. La reproducción, distribución y uso con fines comerciales están estrictamente prohibidos.